

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24241 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de La Cerollera (Teruel).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión de aguas subterráneas.

Enrique Manero Arderiu ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en un pozo de 150 m de profundidad situado en la margen izquierda del barranco de la Cerroch, tributario del río Bergantes por su margen derecha, en zona de policía de cauces, en el paraje Cava (polígono 15, parcela 93), en término municipal de La Cerollera (Teruel) referencia 2025-P-511. El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 3 CV y un caudal instantáneo de 1 l/s. El agua se destinará al riego por aspersión de 8,5442 ha de encina trufera en las parcelas 35, 36, 71 y 93 del polígono 15, en el término municipal de La Cerollera (Teruel). El volumen máximo anual será de 4.272,1 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,412 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 19 de junio de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260031786-1